



COMUNICADO DE PRENSA

AEELA acredita más de \$90 millones por tercer año consecutivo

Los directivos de la Institución aseguraron que este logro se trata de una muestra más de que los ahorros de los socios de AEELA están en buenas manos.

La Asociación de Empleados del ELA (AEELA), una entidad privada, anunció la acreditación de \$90,045,312 millones en dividendos a sus socios ahorristas para el año fiscal 2015-2016, un logro que ha sido posible gracias a la fortaleza financiera de la institución y a su modelo de gobernanza, sana administración y servicio de excelencia.

“La aportación del sueldo o pensión mensual de los socios no es un descuento o cuota de membresía. Es un ahorro, una inversión, que les pertenece. Por tercer año consecutivo, hemos acreditado una cifra histórica de dividendos a las cuentas de nuestros miles de socios ahorristas. Los ahorros de los servidores públicos y pensionados del gobierno sí crecen en AEELA”, destacó el Director Ejecutivo de AEELA, Pablo Crespo Claudio.

La Asamblea de Delegados aprobó que los dividendos se acreditaran a las cuentas individuales de los ahorristas en proporción a sus ahorros y dividendos a razón de 4%. Esta acreditación se traduce en un incremento en su margen prestatario y en los ahorros y dividendos acumulados.

“En ningún otro lugar los empleados públicos y pensionados recibirán más, ni sus ahorros estarán más seguros que en AEELA. El éxito de la Asociación se fundamenta en que somos los propios empleados públicos y pensionados los que dirigimos su destino para garantizar el bienestar de nuestros compañeros del servicio público y sus familias”, añadió Jesús M. Ayuso Cruz, Presidente de la Asamblea de Delegados.

Bienvenido Agosto Rodríguez, Presidente del Comité Ejecutivo de la Asamblea de Delegados, destacó la importancia del ahorro sistemático, particularmente para enfrentar la merma en ingresos que se produce durante la jubilación.

“El ahorro en AEELA es fundamental para que nuestros pensionados disfruten de una mejor calidad de vida. Por eso, seguiremos trabajando con el compromiso de asegurar que los ahorros de nuestros socios les generen mayores ganancias”, concluyó.

AEELA es una institución privada, propiedad de los servidores públicos y pensionados que son sus socios dueños.

###